

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación Específica de Desempeño con base en indicadores estratégicos y de gestión del Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola, 2016	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 7 de Agosto de 2017	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 31 de octubre de 2017	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Miguel Alberto Colorado Lázaro	Unidad administrativa: Dirección de Evaluación del Desempeño
1.4 Objetivo general de la evaluación: Realizar una Evaluación Específica del Desempeño con base en Indicadores Estratégicos y de Gestión para medir el nivel de cumplimiento de los objetivos y metas establecidos en sus programas presupuestarios, que fueron financiados con Recursos provenientes del Ramo 16 del Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola, a través de la información oficial proporcionada por la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Rural del Estado de Quintana Roo.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Presentar el origen y el destino de los recursos de los fondos y programas evaluados; 2. Realizar un análisis del comportamiento presupuestal de los fondos y programas; 3. Analizar el proceso de planificación para el cumplimiento de los objetivos de los fondos y programas; 4. Presentar los principales hallazgos de la operación de cada uno de los fondos y programas en términos de eficacia y eficiencia; 5. Presentar la evolución en el tiempo de la cobertura de los programas; 6. Presentar el avance y evolución de los indicadores de resultados que se encuentran establecidos en su MIR; 7. Dar seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora identificados en evaluaciones anteriores; 8. Realizar un análisis FODA de los fondos y programas; 9. Realizar las recomendaciones pertinentes y entre estas los aspectos susceptibles de mejora identificados; 	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios _X_ Entrevistas _X_ Formatos__ Otros__ Especifique:	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados:	
Modelo de Términos de Referencia	

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

- Derivado del análisis de la aplicación de la Metodología de Marco Lógico (MML), se encontró que no existe documento donde se pueda observar el resultado de las cinco etapas. Se recomienda integrar un expediente que contenga cada una de las etapas de la Metodología de marco lógico.
- La MIR presenta una lógica vertical débil debido a que existen supuestos que no son factores externos a la dependencia, o área ejecutora del programa. De igual forma existen niveles de objetivos (FIN, PROPÓSITO, COMPONENTE, ACTIVIDADES) que no cumplen con la sintaxis de la metodología.
- De la revisión del cumplimiento de las metas de los indicadores estratégicos y de gestión, no se cuenta con el reporte anual de indicadores por lo que no se conoce el nivel de avance en el logro de las metas.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

- La SEDARU es una dependencia del Poder Ejecutivo del Estado, la cual tiene como misión: Impulsar el desarrollo agropecuario y rural, mediante la planeación, ejecución de las políticas y programas sectoriales sustentables, para propiciar el desarrollo integral de las comunidades rurales del estado de Quintana Roo.
- La SEDARU cuenta con matrices de indicadores para resultados, lo que permite la medición de metas de sus procesos.
- La SEDARU se encuentra alineada estratégicamente a los planes de desarrollo, lo que permite orientar sus acciones a un objetivo específico.
- La SEDARU cuenta con un marco normativo y jurídico que justifica y le da las facultades necesarias para poder cumplir con sus objetivos.
- La SEDARU cuenta con el programa presupuestario de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola, el cual busca promover el desarrollo de los diversos sectores en la Entidad; promoviendo el registro de proyectos de productores Quintanarroenses.

2.2.2 Oportunidades:

- La SEDARU tiene acceso a financiamiento de estudios o programas para el desarrollo rural a través de recursos económicos de la SAGARPA.
- El Estado de Quintana Roo cuenta con la aplicación de la MIR, establecida mediante la implementación de la Metodología del Marco Lógico, herramienta que permite hacer una mejor planeación estratégica a través de los indicadores de gestión y estratégicos. Sin embargo, se requiere de la revisión de su estructura para fortalecer su lógica vertical y horizontal.

2.2.3 Debilidades:

- La SEDARU no tiene actualizado el manual de organización de acuerdo a la estructura orgánica presentada, lo que podría coincidir o no con las atribuciones que intervienen en la operatividad de las unidades responsables que ejecutan el programa.
- La SEDARU no cuenta con información financiera específica del programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola, por lo que no se puede medir la eficiencia y eficacia del ejercicio de los recursos.
- La cobertura y focalización del programa no cuenta información desagregada de género (sexo), lo que impide que se pueda medir el impacto e incidencia del programa entre mujeres y hombres.
- La SEDARU cumple con su obligación de reportar mediante los sistemas establecidos el grado de avance de sus actividades, sin embargo, no se cuentan con evidencias documentales que respalden al ciento por ciento esta información.
- No se cuenta con la información necesaria sobre el grado de avance que presentan las metas establecidas en los indicadores de desempeño, lo que impide realizar una valoración completa de los resultados obtenidos.
- La SEDARU no cuenta con la información financiera armonizada de acuerdo a los criterios CONAC, por lo que no es posible identificar la congruencia entre la ejecución del recurso y los resultados obtenidos en el POA y en los indicadores estratégicos de la MIR.

2.2.4 Amenazas:

- La situación económica del país hace que se presenten recortes al presupuesto de egresos de la Federación, así como los retrasos en la ministración del recurso.
- Por su ubicación geográfica, el estado se encuentra bajo la constante amenaza del impacto de fenómenos meteorológicos, lo que pone en riesgo las actividades beneficiadas por estos programas.
- La temporada de sequía en el Estado, así como las inundaciones, afectan a las actividades beneficiadas por los programas.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

- Derivado del análisis de la aplicación de la Metodología de Marco Lógico (MML), se encontró que no existe documento donde se pueda observar el resultado de las cinco etapas. Se recomienda integrar un expediente que contenga cada una de las etapas de la Metodología de marco lógico.
- La MIR presenta una lógica vertical débil debido a que existen supuestos que no son factores externos a la dependencia, o área ejecutora del programa. De igual forma existen niveles de objetivos (FIN, PROPÓSITO, COMPONENTE, ACTIVIDADES) que no cumplen con la sintaxis de la metodología.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

- 1: Se recomienda integrar un expediente que contenga cada una de las cinco etapas de la Metodología de marco lógico

2: La MIR presenta una lógica vertical débil debido a que existen supuestos que no son factores externos a la dependencia, o área ejecutora del programa. De igual forma existen niveles de objetivos (FIN, PROPÓSITO, COMPONENTE, ACTIVIDADES) que no cumplen con la sintaxis de la metodología.

3: El análisis financiero se realizó de manera general al presupuesto autorizado a la SEDARU, de acuerdo a la información contenida en la Cuenta pública del ejercicio fiscal 2016.

4: Dentro de la cobertura y focalización del programa, no se cuenta información desagregada de género (sexo), lo que impide que se pueda medir el impacto e incidencia del programa entre mujeres y hombres.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:

L.C.C. Miguel Ángel Castillo Castillo

4.2 Cargo: Coordinador y Representante legal

4.3 Institución a la que pertenece: Soporte Organizacional del Sureste S.C.

4.4 Principales colaboradores:

C. Delia Elvira Torres Alonso

Arq. Juan Antonio Espino Domínguez

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: sos990324ef9@gmail.com

4.6 Teléfono (con clave lada): 983 132 3404

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):

Programa de Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable

5.2 Siglas: NA

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Secretaría de Ecología y Medio Ambiente

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Poder Ejecutivo Poder Legislativo Poder Judicial Ente Autónomo

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Federal Estatal Local

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):

Dirección de Planeación de la SEMA

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre:	Unidad administrativa:
C. Gustavo Alberto García Bradley	Dirección de planeación de la SEMA

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN
6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación Directa___ 6.1.2 Invitación a tres _X_ 6.1.3 Licitación Pública Nacional___ 6.1.4 Licitación Pública Internacional___ 6.1.5 Otro: (Señalar)___
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Dirección Administrativa de la Secretaría de Finanzas y Planeación
6.3 Costo total de la evaluación: \$ \$ 225,000.00 ¹
6.4 Fuente de Financiamiento : Ingresos propios

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN
7.1 Difusión en internet de la evaluación: www.iedqroo.gob.mx
7.2 Difusión en internet del formato: www.iedqroo.gob.mx

¹ El costo corresponde al contrato SEFIPLAN/DA/AD/43/17, mismo que incluye la evaluación de otros programas presupuestarios.